

Salamanca, a 16 de diciembre de 2021

A la Atención de los Srs./Sras. Presidentes de los Ilustres Colegios Oficiales de Veterinarios de Castilla y León:

Estimados Colegas de profesión:

Desde la Asociación de Veterinarios de Producción Animal de Salamanca, solicitamos su colaboración para difundir información entre sus colegiados del sector de los animales de renta y todos cuantos estuvieren interesados en ello, respecto a los cambios normativos que se avecinan en lo referente a la figura del veterinario de explotación, y las actividades que nuestra asociación provincial está desarrollando a tal efecto, con el objetivo de poder negociar con la Junta de Castilla y León para que la legislación autonómica en la que se hará traslado del Reglamento UE 2016/429 y el correspondiente Real Decreto que publicará el ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se ajusten a la realidad de la actividad veterinaria en este ámbito, y nuestra voz, que es la de quienes tendremos que llevar a cabo las tareas que en dichas leyes se nos encomienden si lo entendemos justo y adecuado, sea escuchada y tenida en cuenta en su redacción, para que sea coherente con la realidad y lleve a buen fin el espíritu de la misma.

Es por ello por lo que solicitamos de ustedes que tengan a bien informar a sus colegiados y recabar una lista de colegas interesados en este tema, del que depende en buena medida la profesión del veterinario de animales de renta en las áreas rurales de nuestra comunidad.

Con ello, propondríamos bien reuniones presenciales o bien telemáticas para darles traslado de la acciones acometidas por nuestra asociación y respuesta a las inquietudes de nuestros compañeros de otras provincias, con el fin de lograr el mayor consenso y la mejor forma de que todas y cada una de las diferentes disciplinas y los diferentes tipos de orientación productiva de cada especie tengan la cabida y la consideración que merecen en la elaboración de la legislación anteriormente mencionada.

Sólo manteniéndonos unidos seremos capaces de conseguirlo y, quizás, devolver la dignidad y el prestigio de esta noble profesión al lugar que nunca debió perder.

Creemos que la mejor manera de conseguirlo es a través de las asociaciones provinciales de este tipo que pudieran existir, y uniéndolas en una federación de asociaciones o en una asociación regional, que nos facilite la fuerza de representar al sector ante cualquier interlocutor válido para afrontar los retos que nos aguardan.

Atentamente, reciban un cordial saludo,



Fdo.: ..... JUNTA DIRECTIVA VEPROASA .....